



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

## "VILLA EL PEDREGAL"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 254-2006-MDM

Majes, 31 de octubre de 2006.

**VISTOS:** El Oficio N° 105-06-IEI-EL-P, con registro de mesa de partes N° 4581-74-2006, de fecha 16 de octubre del presente año, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Estado consagra la autonomía política, económica y administrativa de las Municipalidades en los asuntos de su competencia, concordante con lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, estipula que las Municipalidades "representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción" en concordancia con el apartado 2.2 del artículo 84° de la norma legal acotada que al tenor indica que es función específica de la Municipalidad Distrital "Reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local";

Que, mediante el Oficio de los vistos la Directora de la Institución Educativa Inicial El Pedregal solicita el reconocimiento a las docentes que de manera desinteresada participan activamente en todas las actividades programadas por la Municipalidad a favor de la comunidad;

Por lo que estando a los fundamentos expuestos y de conformidad con el inciso 06 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR** por su participación activa a favor de la comunidad cada vez que son convocadas a las docentes de la Institución Educativa Inicial El Pedregal:

**Directora:**

- MAGNOLIA ROSARIO SERRANO ABARCA

**Docentes:**

- MARCELA VICTORIA RUTH TORRES VALDIVIA
- MONICA ELBA ARTEAGA HUERTA
- SHIRLEY ERIKA MACEDO ESQUICHE
- MERCEDES SOLEDAD ARAGON MEDINA

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
"VILLA EL PEDREGAL"  
  
Prof. Wilfredo Esquerza Chacón  
TENIENTE ALCALDE  
ENCARGADO DE ALCALDIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
  
ENRIQUE MENOZ PARÉDES  
SECRETARIO GENERAL